



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 92/2023

Fecha Resolución: 24/04/2023

Isabel María Romero Gómez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Constitución de Bolsa de Empleo por Concurso (Personal Funcionario Interino) para nombramiento ARQUITECTO/A MUNICIPAL.


A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	17/04/2023	
Informe Jurídico	18/04/2023	
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	21/04/2023	
Informe-Propuesta de Resolución	24/04/2023	

Características de las plazas para las que se constituye la bolsa:

Grupo/Supgrupo	A
Subgrupo	A1
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Denominación	Arquitecto Municipal
Nº de vacantes	1
Funciones encomendadas	Informar los expedientes de licencias urbanísticas, expedientes de disciplina urbanística, redacción de proyectos municipales y direcciones de obra, sin perjuicio de desarrollar otros trabajos y labores propias del área y

Código Seguro De Verificación:	DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/04/2023 11:03:12
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==</a>		





	de la titulación
Sistema de selección	Concurso

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal que va a conformar la bolsa de empleo para nombramiento funcionario interino Arquitecto/a Municipal y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para nombramiento funcionario interino Arquitecto/a Municipal en los términos en que figuran en el expediente y los anexos que la acompañan.

**SEGUNDO.** Convocar el proceso de selección, comunicándolo a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla a los efectos de que designen 5 miembros para formar parte del órgano de selección de la referida convocatoria.

**TERCERO.** Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras del proceso selectivo en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://www.algamitas.es>*) y en el *Tablón de Anuncios*, para mayor difusión.

**CUARTO.** Vista la comunicación de la Excm. Diputación Provincial, designar los miembros del Tribunal, notificarles la resolución de designación, para su conocimiento, y publicar la composición del Tribunal.

**QUINTO.** Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicar la relación

Código Seguro De Verificación:	DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/04/2023 11:03:12	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==</a>			




AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS  
ALCALDÍA  
SERVICIOS GENERALES

en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://www.algaitas.es>*) y en el *Tablón de Anuncios*, otorgando a aspirantes excluidos un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

La Alcaldesa,

Fdo. Isabel María Romero Gómez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/04/2023 11:03:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DiLtvT57XKUmVCIwIkNpKg==</a>			